

# Talleres Brexit - Guías de acceso al mercado del Reino Unido a partir del 1 de enero 2021 – Sectores químico y medicamentos

Barcelona, 22 de febrero de 2021

*El 1 de enero de 2021 ha finalizado el período de transición para la salida del Reino Unido del mercado único de la Unión Europea. Esto significa que, independientemente del Acuerdo de Comercio y Cooperación que han firmado ambos bloques, los movimientos quedan sometidos a trámites y controles aduaneros. Para minimizar el impacto en la economía del país, el gobierno del Reino Unido ha tomado la decisión de introducir controles fronterizos en los productos controlados de forma escalonada a lo largo de tres etapas hasta el 1 de julio de 2021 (enero, abril y julio).*

*En este taller, se explicará la sistemática desarrollada por Reino Unido para llevar a cabo los controles de los productos químicos y medicamentos, las facilidades aduaneras que ponen a disposición de los importadores, así como los modelos de almacenamiento temporal y despacho previo que entrarán en vigor a partir del 1 de julio de manera generalizada.*

## Programa:

- 10:00 Bienvenida**  
José Ignacio Pradas, Director Territorial de Comercio e ICEX de Cataluña
- 10:05 Requisitos de acceso al mercado británico para productos químicos y medicamentos.**  
Rafael Ortega Ripoll, Consejero Económico y Comercial de España en Londres
- 10:40 ¿Qué cambia con el Brexit?**  
Igor Urra, Secretario General de la Cámara de Comercio de España en el Reino Unido
- 10:50 Situación actual Post-Brexit para el sector químicos y de medicamentos de Cataluña**  
María Eugenia Anta, Directora de Tutela de Producto, Internacionalización y Comercio FEIQUE

## Conclusiones:

- 11:30 José Ignacio Pradas Poveda, Director Territorial de Comercio e ICEX de Cataluña**

Cuándo	22 de febrero de 2021 a las 10:00 h
Inscripciones	Inscripción gratuita en el siguiente enlace <a href="http://www.icex.es">www.icex.es</a>

Con la colaboración de